



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

Hacienda Municipal
Núm. Oficio 00037/2019
Expediente 0.1

Asunto: Registro auxiliar de los bienes bajo su custodia

Al 30 de junio del 2019

ENTE FISCALIZADOR LOCAL

AT'N SEVAC

En atención al reactivo A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) manifiesto lo siguiente:

Que durante el segundo trimestre 2019 que se evalúa el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, no se cuenta con bienes bajo su custodia, cuando sea el caso se realizara el registro en cuentas específicas, tal como se hace el registro de las altas.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar,
el Caudillo del Sur"
A 30 de junio del 2019

L.C.P. CESAR JESÚS LANDEROS MORA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Hidalgo No. 5 Col. Centro San Cristóbal de la Barranca, Jal. C.P. 45250

Tels. 01 (373) 732 90 95, 01 (373) 732 90 56

presidencia_san Cristobal@hotmail.com

www.sancristobaldelabarranca.jalisco.gob.mx